



BARRI

Para José Luis Rojas, director gerente de Ucaman, -en la foto, en el centro, junto a Bercovitz, a la derecha y Jose Manuel Salazar, a la izquierda, "el convenio ofrecido por Sabiniano es un engaño". En la foto inferior algunos de los cooperativistas afectados por la suspensión de pagos.

de lo adeudado en un plazo de cinco años y se insistía en que las cooperativas firmantes "estaban salvaguardadas". Hace unos meses algunos de estos acreedores recibían el 6 por ciento de su crédito. Un préstamo hipotecario concedido por la Caja Rural a la bodega de **La Puebla de Almoradiel**, avalado por los bienes de la sociedad Vinimasa, hacía posible esta simbólica entrega. En el convenio se recoge que, en caso de impago por parte de Sabiniano, éste también responde ante los cooperativistas con Vinimasa, punto que no acaba de convencer a los acreedores. "La Caja Rural les tiene hipotecado todo -comenta **Manuel Cárceles**, presidente de la cooperativa Nuestra Señora del Pilar, de **Quero-** y nosotros estamos en segundo lugar. Si Sabiniano no paga primero se cobra la Rural y después a ver que queda para los demás".

●●● LA CLAVE, VINIMASA

La desconfianza de los toledanos es patente. Algunos presidentes de cooperativas de esta provincia como el de La Humildad de **El Toboso**, **Isidro Esquinas**, aseguran que no niegan que la Caja intente hacer lo mejor para los agricultores, pero no creen que se consiga el objetivo: cobrar toda la deuda. A sus defendidos, muchos de los cuales han visto como el trabajo de todo un año quedaba



sin pago, les hubiera gustado una postura más belicosa. "Está claro que por las buenas no te dan nada", comentan agricultores de **Miguel Esteban**. De ahí que la querrela interpuesta por Ucaman haya sido vista con muy buenos ojos por los cooperativistas que, si bien ven difícil el cobro de sus cosechas, al menos esperan que se haga justicia. "Es una medida de presión, sabemos que si al final se demuestra que es una estafa a lo mejor no hay dinero para pagar pero, al menos, puede que los responsables terminen en la cárcel", comentaba **Antonio Martín**, gerente de la cooperativa San José, de la localidad ciudadrealeña de **Herencia**.

La querrela criminal presenta-

da por Ucaman en el Juzgado de Quintanar de la Orden el 12 de mayo, se hace extensiva a los administradores de Vinimasa y a los interventores judiciales nombrados para supervisar el proceso de la suspensión. Operaciones sospechosas entre la bodega Sabiniano Santos y Vinimasa, así como un informe elaborado por los interventores en el que se sospecha "que se han manipulado datos", son la base para incluirles en la querrela. De momento, el gabinete jurídico de Ucaman, encabezado por **Alberto Bercovitz**, ha elevado una petición al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas -organismo dependiente del Ministerio de Economía- para que

investigue dicho informe. Ucaman compró a la cooperativa San Isidro, de Las Labores (Ciudad Real), su deuda, para poder incluirse en el proceso de la suspensión como acreedor.

Bercovitz informaba de una serie de irregularidades detectadas. Algunas de ellas salpicarían a otra empresa vinícola de **La Puebla de Almoradiel**, Bodegas Heras. Sabiniano trasvasó vino por valor de 160 millones de pesetas a esta bodega dos días antes de presentar la suspensión de pagos, "lo que hace sospechar que podría haber una connivencia dudosa entre ambas empresas", apunta **Rojas**. Esta operación no aparece en el informe de los interventores, mientras que en la lista de acreedores inicial los Heras tenían un crédito de poco más de 13 millones.

Pero, para la asesoría jurídica de Ucaman, la clave está en Vinimasa. A esta sociedad, de la que es principal accionista la esposa de Sabiniano Santos, **Heliodora Heras**, le fue transferida maquinaria y bienes de Sabiniano Santos S.L., valorados en 400 millones de pesetas, dos meses antes de que esta empresa se declarara en suspensión de pagos, cuando Vinimasa no había sido inscrita aún en el Registro Mercantil. A pesar de llevar formada dos años, "Vinimasa no ha tenido movimiento ni actividad hasta ahora", comentan acreedores de Sabiniano.

Ucaman denuncia contradicciones en el informe de los interventores. La valoración de unas marcas, con las que Sabiniano supuestamente comercializaba el vino, en 180 millones de pesetas, cuando éstas no son conocidas ni están registradas en ninguna parte, es sólo uno de los puntos oscuros. Los otros dos serían la inclusión, en el activo, de una serie de fincas que ya no pertenecen a la sociedad y sobre las que pesa más de una hipoteca, y de un capital social de 50 millones de pesetas cuando en el Registro Mercantil a nombre de la sociedad Sabiniano Santos S.L. sólo constan 8.

La querrela ha abierto un nuevo capítulo en el caso Sabiniano. Para los cooperativistas este el paso que se tenía que dar, aunque opinan que se tendría que haber dado antes.

● CARMEN VALIENTE